

150
26.11.59

¡Arrancádnos estas cadenas malditas!

Los presos políticos se dirigen desde las cárceles de España a su país y al mundo, para denunciar la burla trágica del indulto franquista

ESPAÑA Democrática

Por la paz, por la Democracia, por la Independencia de España

Director: Luis Pérez Infante. — Adm.: Silvino Dominguez. Precio: \$ 0.20
AÑO XXII — Nº 851 Montevideo, ENERO DE 1959 Red. y Adm.: 2163 — Tel.: 2 40 55

¡Españoles! El día primero de noviembre de 1958, el gobierno del general Franco decretó un indulto con motivo de la elección del nuevo Pontífice Romano. Las emisoras y la prensa franquistas se apresuraron a proferir a los cuatro vientos. Repetían que el indulto era un acto de justicia, explicando que se trataba de un gesto amplio y generoso. En centenares de hogares españoles, en los patios y en las galerías de las cárceles, miles de corazones se abrieron de esperanza. Los mismos funcionarios, los capellanes, las monjas y otras personalidades que tuvieron esos días contacto con nosotros no podían ocultar su júbilo al ver el término de esta pesadilla y dejaban en nuestras manos el consuelo caliente y humano de nuestra próxima libertad. Todo permitía indicar que por fin, después de 20 años, había sonado la hora de acabar con el largo cautiverio de los presos políticos. Pero como fulminadas por rayo quedaron nuestras ilusiones y la alegría de nuestros familiares.

Sobre la reorganización del Ejército

por Enrique Lister

FRANCO y su camarilla militar acaban de dar un paso más en la transformación de España en base de guerra norteamericana y del Ejército español en una Legión yanqui.

en cualquier otro país, el ejercicio normal de los derechos y deberes ciudadanos. Nuestros expedientes están a disposición de investigadores competentes, que reclamamos con urgencia y necesidad. La mayoría de nuestros procesos han sido incoados sin garantías jurídicas, con el terror y la tortura y sin embargo, los testimonios de sentencia demuestran palmariamente la ilegalidad del enjuiciamiento y la condena. La casi totalidad de los penados excluidos del indulto, han sido encausados por intento de organización, por supuestas relaciones políticas o por su antigua calificación personal democrática o revolucionaria. Por estos mismos "delitos" otros millones de camaradas nuestros dejaron su vida ante los piquetes de ejecución.

El viaje del general Barroso a los Estados Unidos de América ha superado todos los casos conocidos de sometimiento a los yanquis a que nos tenían acostumbrados hasta aquí.



El general Barroso entre sus Jefes del Pentágono.

Vertiendo así la luz descarnada sobre el fondo, desconocido a veces, de la injusticia franquista, se destaca más cruelmente el escarnio que representan las excepciones de este indulto perverso y demagógico.

Claramente exponían los artículos de los tratados que acabamos de citar textualmente que el objetivo inmediato que el Pentágono asignaba a las fuerzas militares españolas, era el de actuar como fuerza de seguridad de las instalaciones y de las fuerzas yanquis establecidas en o que se establecieran en España.

Desde las cárceles de Burgos y el Dueso, desde San Miguel y Alcalá de Henares, desde todos los presidios donde vivimos heridos y encadenados, nos dirigimos a nuestro país y al mundo para denunciar la farsa degradante y el sadismo del régimen que nos oprime.

Innoble calumnia

MADRID. (Corresponsal) — Una declaración de la dirección del Partido Comunista denunciando "la campaña de calumnias y delaciones emprendida por Indalecio Prieto y ciertos elementos socialistas contra nuestro Partido y su Comité Central" circula clandestinamente en esta capital.

El periódico francés "Le Monde" decía por entonces, en crónica de su corresponsal en España, Jean Creach, refiriéndose a la primera de las citadas leyes: "Acaba de ser adoptada una ley en las Cortes cuya aplicación permitirá en un plazo de cinco años, aproximadamente, rejuvenecer los cuadros actuales. Los americanos consideran que esta reforma permitirá a las fuerzas españolas sacar el mejor partido posible del material que se les des-

Los mineros de Asturias ante un tribunal militar

Higinio Canga y sus compañeros han comparecido ante el tribunal militar de la calle del Reloj. Han sido condenados a inicuas penas. Higinio Canga a 20 años de prisión, 4 de sus compañeros a 15 años, 2 a 8 años y 2 a 6 años de prisión.

Balance político

Encuadrémonos en la realidad española

El pueblo español ha recibido el nuevo año con sus energías tensas y en movimiento, cerrando cada vez más el círculo que está asfixiando a la dictadura del general Franco.

La tragedia de Rivadelago

CRIMEN SOBRE CRIMEN

TODA la prensa ha informado de la catástrofe que se ha abatido sobre la humilde aldea de Rivadelago, al volcarse en ella, en el espacio de minutos, los millones de m³ de agua que contenía la represa de Vega de Tera.

Los trabajadores, los estudiantes y todo el pueblo uruguayo se movilizan por los presos y la amnistía

Lea la información en la pág. 2

